

Guayaquil 06 de enero del 2015

Señores  
JIPENISS S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas

Como comisario Principal de la empresa me permite poner a consideración de la Junta Gerencial de Accionista, el presente informe sobre los Estados financieros y en general sobre la actividad referentes al ejercicio económico 2015.

### **De los libros Sociales y Contable**

Luego de revisados los libros de acta de Junta General y los libros de Acciones y Accionistas debo informar que se encuentran llevados de acuerdo a la normas legales vigentes y que se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes así como también, se ha cumplido con la resolución impuesta por la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los libros y registros contables esto es el libro Diario General y el Libro Mayor General con sus respectivos auxiliares han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad de general y a los procesos que establece la legislación Ecuatoriana y sus reformas.

Los asientos contables son claros y correctos los movimientos de las operaciones normales de la empresa y se hayan respaldado por la documentación necesaria, la misma que se encuentra debidamente archivada.

El examen de los Estados financieros incluye las pruebas sobre registro contables y comprobantes pertinentes. Cabe indicar sin embargo los registros son de exclusiva responsabilidad de la empresa.

JIPENISS S.A., no ha tenido movimientos empresariales ni operacionales durante el ejercicio económico fiscal que indica el examen.

En cuanto a la correspondiente y demás información de la empresa, se encuentran en condiciones normales.

Conclusiones y Recomendaciones:

En general puedo afirmar que la administración ha cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios de así como lo de terceros y se ha dado la apertura y colaboración necesaria por parte del departamento contable y de la Gerencia de la empresa para la revisión de documentos de soporte, situaciones que ha permitido que el presente informe puede realizarse sin ningún contratiempo.

Finalmente por todo lo observado es mi criterio que los Estados Financiero de JIPENISS S.A. Cortado la 31 de diciembre del 2015 refleja razonablemente la situación de la empresa por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.



María José Ronce Rendón

C.I. 0941069486

Comisario